



2024/2436

3.10.2024

DECISIÓN DEL COMITÉ MIXTO DEL EEE N.º 139/2024
de 12 de junio de 2024
por la que se modifica el anexo XX (Medio ambiente) del Acuerdo EEE [2024/2436]

EL COMITÉ MIXTO DEL EEE,

Visto el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo («el Acuerdo EEE»), y en particular su artículo 98,

Considerando lo siguiente:

- (1) La Decisión (UE) 2023/2463 de la Comisión, de 3 de noviembre de 2023, relativa a la publicación de la Guía del usuario en la que figuran los pasos necesarios para participar en el sistema de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) de la UE de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo ⁽¹⁾, debe incorporarse al Acuerdo EEE.
- (2) La Decisión (UE) 2023/2463 deroga la Decisión 2013/131/UE de la Comisión ⁽²⁾, que está incorporada al Acuerdo EEE y, en consecuencia, debe eliminarse de dicho Acuerdo.
- (3) Procede, por tanto, modificar el anexo XX del Acuerdo EEE en consecuencia.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

El texto del punto 1eae (Decisión 2013/131/UE de la Comisión) del anexo XX del Acuerdo EEE se sustituye por el texto siguiente:

«**32023 D 2463**: Decisión (UE) 2023/2463 de la Comisión, de 3 de noviembre de 2023, relativa a la publicación de la Guía del usuario en la que figuran los pasos necesarios para participar en el sistema de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) de la UE de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L, 2023/2463, 10.11.2023).».

Artículo 2

El texto de la Decisión (UE) 2023/2463 en lenguas islandesa y noruega, que se publicará en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*, es auténtico.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el 13 de junio de 2024, siempre que se hayan efectuado todas las notificaciones previstas en el artículo 103, apartado 1, del Acuerdo EEE (*).

⁽¹⁾ DO L, 2023/2463, 10.11.2023.

⁽²⁾ DO L 76 de 19.3.2013, p. 1.

(*) No se han indicado preceptos constitucionales.

Artículo 4

La presente Decisión se publicará en la sección EEE y en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 12 de junio de 2024.

Por el Comité Mixto del EEE

El Presidente

Nicolas VON LINGEN
